



Punta Arenas, 30 de agosto de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

Como representantes de los trabajadores Técnicos de los Establecimientos de Salud XII Región, condenamos enérgicamente los hechos ocurridos en el transcurso de la noche de ayer, al interior de una residencia sanitaria y que son de amplio conocimiento por nuestra comunidad.

Esto no evidencia nada más, que el abandono por parte de las autoridades sanitarias correspondientes, dejando en las respectivas residencia el mínimo de personal asistencial para asistir a los usuarios del sistema, olvidando el principio de seguridad que se debe de entregar a los trabajadores para el desarrollo de sus labores.

De la misma forma condenamos el actuar de los presuntos autores, como el de las autoridades responsables de los actos legales ante la denuncia formulada y en el cual el fiscal de turno da orden de mantener a los agresores en la misma residencia donde perpetraron sus actos, pero esta vez con resguardo policial, Señor Fiscal exigimos como asociación de Técnicos, el traslado bajo las medidas sanitarias contempladas en los protocolos de traslado de pacientes positivos, al lugar donde deben de quedar este tipo de personas, sin necesidad de exponer y arriesgar más a las trabajadoras de salud.

Exigimos el traslado inmediato de los presuntos autores del delito al centro de cumplimiento penal de la ciudad de Punta Arenas, donde deberán tomar los resguardos necesarios para su cuidado en razón de su condición de salud.

A su vez hacemos un enérgico llamado a los Técnicos de Enfermería a quedar en estado de alerta y atentos a próximas acciones, si las autoridades respectivas y competente no toman las decisiones eficientes para resguardar la integridad de la salud y seguridad de quienes se exponen no solo al contagio del Coronavirus, sino también al abandono de las autoridades y a este tipo de riesgos.

De la misma forma esperamos que los ciudadanos y compañeros de labores sean enérgicos en condenar este tipo de atentado al personal de salud que se entrega y expone, por solo el hecho de desarrollar sus labores, si a los compañeros camioneros no se les reprime por defender sus derechos, esperamos el mismo actuar hacia nosotros ante las diferentes acciones que se efectuarán.

COMPAÑERA NO ESTAS SOLA, SI LAS AUTORIDADES TE ABANDONARON, LA COMUNIDAD Y TUS COMPAÑEROS EXIGIRAN EL TRATO JUSTO Y LA PENALIDAD DEL PRESUNTO DELITO COMETIDO EN TU CONTRA.

HOY SOMOS TOD@S TENS Y EXIGIMOS RESPETO

DIRECTORIO FENTESS MAGALLANES